



P.- 31.327

323799 323799

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de FERNANDO PINEYRO CARAMES, de nacionalidad española, residente en Riego de Agua, 3 y 5, La Coruña, por:

" UN APARATO DE VENTILACION PARA LOCALES "

=====

La presente invención se refiere a un aparato de ventilación para locales, y el mismo realiza su función por la succión originada por un corriente de aire, desarrollada en un adecuado colector por medios que incorpora el propio aparato.

Seguidamente se describe un ejemplo de realización práctica de la invención, al que no cabe conferir carácter limitativo, y que, para mayor claridad, se ilustra con unos dibujos esquemáticos adjuntos, en los cuales:



323799

La figura 1 es una vista longitudinal del aparato, parcialmente seccionado.

5 La figura 2 muestra cuatro ejemplos de sección transversal de colector, entre las muchas posibles dentro de la invención.

10 La figura 3 es una sección longitudinal de una parte del colector, en representación análoga a la de la parte central de la figura 1, mostrando otros posibles modos de incorporar a tal colector las toberas de succión.

DESCRIPCION.- Consiste el aparato (Fig. 1) en una tubería A denominada "COLECTOR", cuya longitud será la de la nave donde se instale. En comunicación con ella, a lo largo de la misma y a determinados intervalos hay otros pequeños tubos B denominados "TOBERAS DE SUCCION". Por el interior del colector circula una corriente de aire que llamamos "CORRIENTE DE ARRASTRE". Para producir esta corriente, existe la boca de entrada formada por un tronco de cono ó de "amplificación" C acoplado al colector y que tiene un alojamiento para un ventilador V; el cual, estando en movimiento, impulsará el aire exterior de izquierda a derecha. Finalmente en el otro extremo del colector se encuentra la boca de salida formada igualmente por otro tronco de cono ó de "compensación" C', también con su correspondiente alojamiento para otro ventilador V', que impulsará el aire en el mismo sentido que el V.

30 FUNCIONAMIENTO.- Al ponerse en movimiento el ventilador V, recoge el aire exterior y lo impul-

323799

4 MAR



sa a través del cono amplificador C hacia el colector A por donde circulará a una velocidad amplificada, formando una "CORRIENTE DE ARRASTRE". Al circular esta corriente por el colector, producirá una
5 depresión en cada una de las toberas de succión B, cuyo efecto será que el aire viciado del interior de la nave que las rodea, sea succionado y finalmente arrastrado hacia el exterior por el cono de compensación, en donde el ventilador V "tira" de este
10 aire (mezcla de aire exterior y viciado), compensando la pérdida de velocidad que se produce por diversas causas. Conviene que la velocidad de la corriente de arrastre sea lo más uniforme posible, para que el poder de succión en las toberas sea el mismo, consiguiendo de esta forma el desaloje del aire viciado
15 de una manera uniforme a lo largo de toda la nave.

COLECTOR.- Ya se ha dicho que su longitud ha de ser la del local en donde se instale. En la figura 2 se ven algunas de las secciones que puede
20 tener.

TOBERAS DE SUCCION.- En la figura 3 se pueden ver algunas de las formas ó maneras en que se pueden acoplar al colector.

MATERIAL EMPLEADO.- Cualquier material puede ser empleado; desde la uralita hasta el plástico pasando por el zinc. Lo más conveniente es que se lo más liso posible para que los rozamientos de la corriente de arrastre sean los menores posibles.
25

VENTAJAS DEL SISTEMA.- Tiene la ventaja de que con una sola fuente de energía, se pueden po-
30



ner en acción y simultaneamente numerosos puntos de succión. Este sistema de ventilación es muy apropiado para locales grandes y alargados como gallineros, etc.

5

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por Veinte años son los siguientes:

10

1.- Un aparato de ventilación para locales, que se caracteriza por comprender un colector tubular que se extiende por todo el local, a ventilar por succión de aire viciado, y a los extremos de cuyo colector van unidas una expansiones a modo de embudos, en la boca de cada una de las cuales va dispuesto un elemento impulsor para el aire en la dirección prevista para el funcionamiento del aparato.

15

20

2.- El aparato de la reivindicación 1, caracterizado además porque la tubería colectora presenta incorporadas ramas tubulares de acceso a la misma, de forma apropiada y con inclinaciones adecuadas, a través de las cuales se produce la entrada del aire viciado succionado desde el local por la corriente de aire en el colector.

25

3.- El aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque las ramas tubu-

323799



lares pueden dirigirse desde la superficie del colector hacia afuera o hacia adentro del mismo.

4.- Un aparato de ventilación para locales.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

4 MAR 1931

P.A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder,

PSO/.

323799

323799

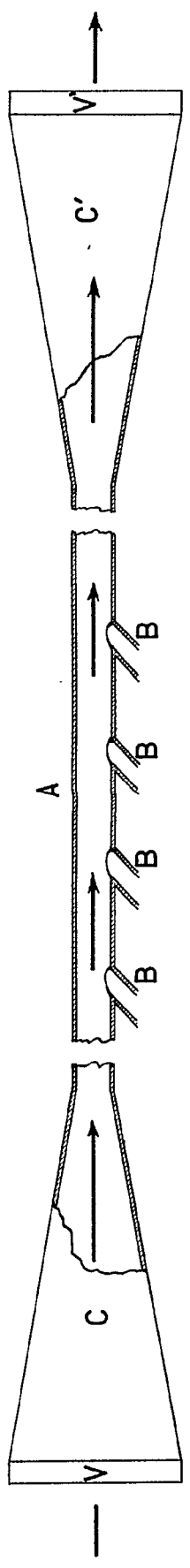


Fig: 1

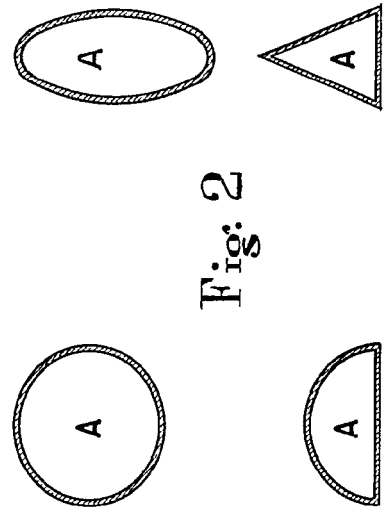


Fig: 2

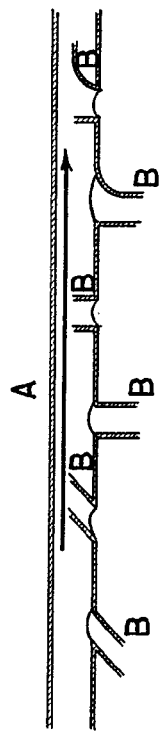


Fig: 3

Handwritten signature or initials in the top right corner.

323799

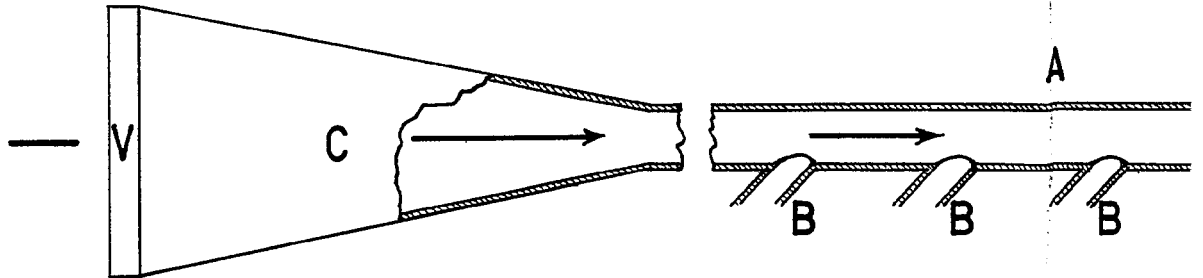


Fig: 1

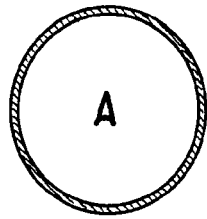


Fig: 2



ESCALA VARIABLE

323799 HOJA UNICA

323799

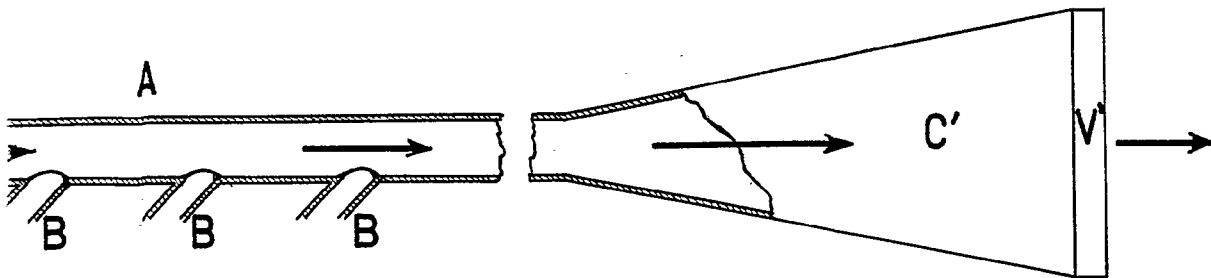


Fig: 1

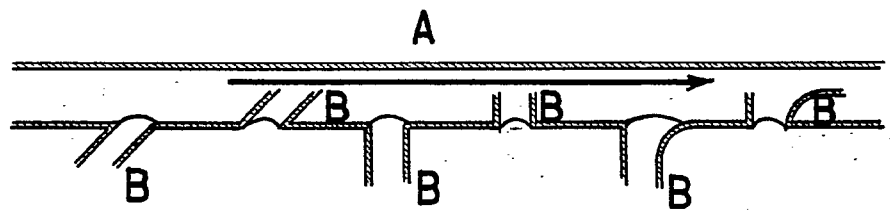


Fig: 3

Alfred ...
Inventor